



Dirección de
producción:
Dinámicas de rodaje

**Máster en Dirección y
Realización de Series
de Ficción
2025-26**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Dirección de producción: Dinámicas de rodaje

Titulación: Master en Dirección y realización de series de ficción

Curso académico: 2025-26

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 3

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Rocío Gago Gelado

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Capacidad avanzada dirigir procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes utilizados en la realización de series de ficción en televisión.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y sin ambigüedades.
- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominar con suficiencia la gestión de la diversidad.

1.2. Resultados de aprendizaje

Planificación de un proyecto audiovisual y puesta en marcha (presupuesto, contratación, ejecución, desarrollo).

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Los conocimientos sobre producción son fundamentales a la hora de preparar y dirigir un rodaje. Los estudiantes conocerán las necesidades y la organización que requiere una producción seriada con la profundidad y extensión necesaria para la dirección y la realización de series de ficción. Se ejercitarán en la búsqueda de colaboración con todos los miembros de un equipo de rodaje, su organización y el orden de grabación, participarán en la preparación del presupuesto y en la contratación del personal artístico y técnico, de manera que con sus decisiones puedan llevarse a cabo las sesiones de rodaje de la manera más eficiente posible.

2.3. Contenido detallado

Tema 1. El equipo de producción.

- El productor como centro de la obra audiovisual
- Definición de los principales equipos que intervienen en una producción cinematográfica.

Tema 2. El plan de producción.

- Desglose
- Localizaciones
- Autorizaciones, permisos, seguros y contratos.
- El plan de trabajo.
- El presupuesto.

Tema 3. Fuentes de financiación.

- Financiación nacional
- Financiación internacional: programa
- MEDIA, IBERMEDIA y EUROIMAGES.

Tema 4. Fuentes de amortización

- Amortización de las películas en taquilla y otras fórmulas de amortización
- Movie Magic Budgeting (1)

Tema 5. Ventanas de explotación

- Aproximación a la cadena de valor del producto cinematográfico y sus principales aspectos contractuales.
- Movie Magic Budgeting (2)

2.4. Actividades Dirigidas y Trabajo final

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): A partir de un corto o unas secuencias de un proyecto ya realizado habrá que hacer un desglose con el fin de realizar el plan de trabajo y presupuesto del mismo.

Examen/Trabajo final: El examen final consistirá en explicar el camino que necesita realizar una película desde el guion hasta el estreno en salas y la recuperación de la inversión, (pérdidas y/o ganancias).

2.5. Actividades formativas

Clases de teoría y práctica: 27,3% (20,4h). Lección magistral, sesiones teórico-prácticas, ejercicios y prácticas. Presencialidad 100%.

Trabajo personal del alumno: 50% (37,5h). Estudio de la materia, realización de ejercicios prácticos o actividades multimedia de apoyo (campus virtual). Presencialidad 0%.

Tutorías: 10% (7,5h). Trabajo personal tutorizado. Presencialidad 50%.

Evaluación: 12,7% (9,6h). Pruebas finales, ordinarias y extraordinarias. Autoevaluación de los resultados obtenidos. Presencialidad 50%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final / trabajo final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	0%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final / trabajo final	50%

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.

4.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final / trabajo final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	0%
Presentación de trabajos y proyectos (Actividades dirigidas individuales o en grupo)	40%
Examen final / trabajo final	50%

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

4.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

“ASÍ SE HACEN LAS PELÍCULAS” - Sindey Lumet

“PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA” - Rafel Linares

Bibliografía recomendada

“FILM PRODUCTION MANAGEMENT”- Bastian Cleve

“FROM REEL TO DEAL” - Dov S – S Simens

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Rocío Gago Gelado
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctora en Ciencias de la Comunicación .Acreditada por Aneca. Sexenio activo
Correo electrónico	mgago@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación	Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciada en C.C. de la Información por la Universidad Pontificia de Salamanca. Curso de adaptación Pedagógica (CAP) Especialidad: Lengua Española y Literatura. Miembro del Observatorio de Igualdad y Género de la URJC. Ha trabajado como redactora y locutora en Radio (Cadena SER). Directora de teatro, ha trabajado en televisión en series de ficción española como Los Serrano (Telencinco), Los hombres de Paco (Antena 3), El Barco (Antena 3), Lolita Cabaret (Antena 3), Águila Roja (RTVE), Vis a Vis (Antena 3), entre otras, en los ámbitos de guion, producción, dirección, realización y montaje. Pertenece al Grupo de Investigación INNOMEDIA (Innovación en Comunicación y Medios). Las principales líneas investigadoras giran alrededor de género, televisión, ficción, cine y teatro.